

**SEXTA SESION ORDINARIA**  
**14 DE JUNIO DE 2018 - 10,30 HORAS**  
**SALA DEL H. CONSEJO SUPERIOR**

En la ciudad de Luján, a los 14 días del mes de junio de 2018, en la Sede de la Universidad Nacional de Luján, sita en la intersección de Ruta 5 y Avenida Constitución, siendo las diez horas y cincuenta minutos se reúne en su sexta Sesión Ordinaria el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas, con la presencia de los señores Consejeros:

Claustro Profesores: Elena Borghi, Liliana Cagliolo, Gabriel Tolosa, Andrés Pighin y Guillermo de Lazzari.

Claustro Docentes Auxiliares: Claudia Ortiz.

Claustro Estudiantes: Eugenia Cespedes

Preside la sesión la Señora Directora Decana Lic. Emma Ferrero, con la participación del Sr. Vice Director Decano, Lic. Hugo Delfino; de la Sra. Secretaria Académica, Lic. Ana Torelli; de la Sra. Secretaria de Extensión y Vinculación, Lic. Claudia Perroud y el Sr. Subsecretario de Ciencia y Técnica, Dr. Nicolas Cappitelli.

**1.- CONSIDERACION DE TEMAS SOBRE TABLAS**

17.- ACTAS DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN LLAMADOS A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA ORDINARIOS RENTADOS Y AD-HONOREM EN LAS DIVISIONES BIOLOGÍA, FÍSICA, MATEMATICA Y COMPUTACION

18.- ACTA DCTAMEN DE JURADO DEL LLMADO PARA CUBRIR UN CARGO ORDINARIO DE JTP CON DEDICACION SIMPLE, DIVISION MATEMATICA, AREA MATEMATICA EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS, SEDE CHIVILCOY.  
ORDEN DE MERITO: 1°.- CHAPETTO, VIVIANA PAOLA

19.- INGRESO A CARRERA DOCENTE DE RAMIREZ, ANGEL EDUARDO Y DE GRZESKOW, DIEGO EDUARDO

**2.- CONSIDERACION DE ACTAS**

a) Acta de la sesión ordinaria del día 03 de mayo de 2018.  
Pasa a la próxima sesión ordinaria.

### 3.- INFORME DE LA SRA. DIRECTORA DECANA.

1. Informe Rector correspondiente a la sesión ordinaria de Consejo Superior del día 7 de junio de 2018:
  - a) i. Se informó que se firmó el convenio, junto a 37 universidades, para trayectos formativos de las carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Biología.
  - ii. Por Resolución del Ministerio de Educación N° 1.128, la UNLu vuelve a incorporarse al CPRES Bonaerense, además del Metropolitano. Así fue desde 1995 y, en el año 2016, se había establecido mediante la Res. ME 280 que integraríamos solamente el CPRES Metropolitano. Atento a la gestiones iniciadas por la Secretaría General a fines de 2017, el Consejo de Universidades estableció que corresponde incorporar nuevamente la UNLu al CPRES BON y ello nos posibilita participar de un espacio de planificación donde tenemos mayor participación regional.
  - iii. La Universidad Nacional de Luján obtuvo la Medalla de Oro en la categoría "Queso de pasta dura I - Reggiano y Parmesano" en el Concurso Nacional de Quesos celebrado en Suipacha, por los productos presentados por el CIDETA, que profundiza de esta manera sus tareas de desarrollo científico tecnológico, avalando la vigencia del Centro como referente lácteo de la zona.
  - iv. Se informó de la manifestación que realizó el Rectorado respecto de las declaraciones de la gobernadora de la provincia de buenos aires.
- Está avanzando desde la Secretaría Académica, en conjunto con las Secretarías Académicas de los Departamentos, en la revisión del formato de los programas de actividades académicas.
- b. Se aprobaron concursos de diferentes Divisiones del Departamento (Matemática, Estadística, Química y Biología), y Carrera Docente  
Se aprobó el dictamen de la comisión de Comedor Universitario por el que se propone el llamado a licitación para la puesta en marcha del servicio.

Nota de agradecimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable por las actividades desarrolladas por el Grupo de Investigación de la Ardilla del Vientre Rojo

11:45 hs ingresa el Consejero Ezequiel LARRABURU

Por último informa sobre la nota presentada por la Dra. Claudia Feijoo relacionada con la gestión de espacios de funcionamiento en su carácter de Directora de la Carrera de Especialización.

La Sra. Directora Decana informa en relación al tema. Luego de un breve intercambio de opiniones se toma conocimiento y se sigue con el temario.

#### **4.- DESPACHOS DE COMISIONES ASESORAS**

##### Asuntos Académicos.

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del Curso de Postgrado en "Parasitología Sanitaria" cuyo programa forma parte como anexo I de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la dirección académica del curso estará a cargo de la docente María Elisa Solana con la participación de las docentes Ana Cecilia Gozzi, María Eugenia Rols y la docente del Departamento de Tecnología Graciela Elba Vidales y como Profesores invitados: Natalia Marina Cardillo, Silvia A. Repetto, Paula Ruybal y Catalina Dirney Alba Soto.

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000265-18

ARTICULO 1°.- PROPONER al Honorable Consejo Superior la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes para integrar el equipo docente en el dictado del Curso de Postgrado "Parasitología Sanitaria", a las Profesionales que a continuación se mencionan:

- Natalia Marina Cardillo (D.N.I.N° 26.229.880)
- Silvia Analía Repetto (D.N.I.N° 22.578.627)
- Paula Ruybal (D.N.I.N° 22.819.846)
- Catalina Dirney Alba Soto (D.N.I.N° 18.860.544)

ARTICULO 2°.- ELEVAR la presente actuación a consideración del Honorable Consejo Superior.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000266-18

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del Curso Extracurricular "La Prevención de Adicciones a través del Deporte", cuyo programa forma parte como anexo I de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la dirección académica del curso estará a cargo del docente Rubén Horacio Álvarez con la participación de los Profesores invitados María Lucía Sáenz Briones, Evelina Bárbara Mahler y Matías Muñoz.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000267-18

ARTICULO 1°.- PROPONER al Honorable Consejo Superior la designación como Profesoras Extraordinarias Visitantes para integrar el equipo docente en el dictado del Curso Extracurricular "La prevención de Adicciones a través del Deporte", a los Profesionales que a continuación se mencionan:

- María Lucía Sáenz Briones (D.N.I.N° 17.634.684)
- Evelina Bárbara Mahler (D.N.I.N° 22.278.229)
- Matías Muñoz (D.N.I.N° 20.493.184)

ARTICULO 2°.- ELEVAR la presente actuación a consideración del Honorable Consejo Superior.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000268-18

ARTICULO 1°.- PROPONER al Honorable Consejo Superior el otorgamiento del auspicio a las "47 JAIIO, Cuadragésimo Séptimas Jornadas Argentinas de Informática", a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, entre el 3 y 7 de septiembre de 2018.-

ARTICULO 2°.- Elevar la presente a consideración del Honorable Consejo Superior, a fin de hacer efectivo lo expresado en la presente disposición.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000269-18

Ciencia y Tecnología.

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación "Estudio de la transmisión zoonótica de Cryptosporidium spp", al Departamento de Ciencias Básicas con el director, integrantes y vigencia que a continuación se detalla:

Directora: María Elisa Solana

Integrantes: María Emilia Eirin  
Roxana Soto  
Erardo Nelson Berro

Vigencia: 01/01/18 al 31/12/2020

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000261-18

ARTICULO 1°.- DAR de alta a los Integrantes Julián Alejandro Lell, Cristian Avaca y Rafael Burniego, a partir del 1° de febrero de 2018 del Proyecto de Investigación "Aplicaciones de detector de germanio en la caracterización de alimentos: Calibración en energía y en eficiencia de un detector de germanio HP. Estudio de contratación de potasio en alimentos diversos".-

ARTICULO 2°.- DAR de baja a los Integrantes Alejandra Otero y Juan Martín Armengol del 1° de febrero de 2018 del Proyecto de Investigación "Aplicaciones de detector de germanio en la caracterización de alimentos: Calibración en energía y en eficiencia de un detector de germanio HP. Estudio de contratación de potasio en alimentos diversos".-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000260-18

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Investigación "Ecología molecular del León Marino de América del Sur, *Otaria flavescens*", al Departamento de Ciencias Básicas con el director, integrantes y vigencia que a continuación se detalla:

Director: Juan Ignacio Túnez  
Codirector: Humberto Luis Cappozzo  
Integrantes: Diego Matías Peralta  
Maximiliano Nardelli

Vigencia: 01/01/18 al 31/12/2022.

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000262-18

Extensión y Vinculación.

ARTICULO 1°.- DAR el aval a la incorporación del estudiante Máximo Martínez al Equipo de Trabajo "Química Analítica" dirigido por la docente María Cristina de Landeta del Departamento de Ciencias Básicas, a partir del 14 de junio de 2018.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000263-18

ARTICULO 1°.- AVALAR la presentación del equipo de Trabajo denominado "Virología" que será coordinado por la docente María Inés Gismondi, por el término de dos años y en acuerdo a los antecedentes obrantes en la Solicitud de Registro que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000264-18

**5.- ACTAS DE INSCRIPCION DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA ORDINARIO RENTADO Y AD-HONOREM - DIVISIONES FISICA Y BIOLOGIA**

Se toma conocimiento.

**6.- ACTA DICTAMEN DE JURADO DEL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO ORDINARIO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE- DIVISION ESTADISTICA - AREA BIOESTADISTICA - SEDE LUJAN - ORDEN DE MERITO: 1°.- KUCUKBEYAZ, DIANA ROSANA**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen del llamado a Concurso para cubrir un cargo Ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la División Estadística, Área Bioestadística, Sede Luján, según el siguiente orden de mérito:

1°.- KUCUKBEYAZ, Diana Rosana

ARTICULO 2°.- ELEVAR al Honorable Consejo Superior a fin de considerar lo expresado en el Artículo 1° de la presente Disposición en acuerdo a lo establecido por el Artículo 43 del Reglamento de Concursos de Profesores Ordinarios.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000277-18

**7.- ACTA DICTAMEN DE JURADO DEL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO ORDINARIO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACION SIMPLE - DIVISION MATEMATICA - AREA MATEMATICA EN LA AGRONOMIA Y EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS - SEDE CAMPANA - SE DECLARA DESIERTO**

VISTO: El dictamen emitido por el Jurado interviniente en el llamado a Concurso para cubrir un cargo Ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Matemática, Área Matemática en la Agronomía y en las Ciencias Sociales y Humanas, Sede Campana; y

CONSIDERANDO:

Qué para el presente concurso se inscribieron los aspirantes: Nicolás Andrés Barusso, Sebastián Gustavo Andrés y Nadia Sakellaropulos Simon.

Que los aspirantes Sebastián Gustavo Andrés y Nadia Sakellaropulos Simon no se presentaron a la entrevista.

Que el Jurado considera que el aspirante Nicolás Andrés Barusso no reúne los requisitos mínimos para acceder al cargo concursado.

Que el Jurado dictamina declarar desierto el concurso.

Que el Consejo Directivo Departamental de Ciencias Básicas trató y aprobó el presente dictamen en su sesión Extraordinaria del día 14 de junio de 2018.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL  
DE CIENCIAS BÁSICAS  
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- PRESTAR conformidad al dictamen del jurado interviniente en el concurso convocado por Resolución C.S.Nº 924-17 para cubrir un cargo Ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Matemática, Área Matemática en la Agronomía y en las Ciencias Sociales y Humanas del Departamento de Ciencias Básicas.-

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al H. Consejo Superior declarar desierto el cargo mencionado en el artículo 1º.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000275-18

**8.- ACTA DICTAMEN DE JURADO DEL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA ORDINARIO "AD HONOREM" - DIVISION COMPUTACION - AREA ALGORITMOS Y LENGUAJES - ASIGNATURA PROGRAMACION Y METODOS NUMERICOS (10801) - ORDEN DE MERITO: 1°.- RADELJAK GOMEZ, VALDEMAR SEBASTIAN**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen del llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Ordinario "Ad honorem" en la División Computación, Área Algoritmos y Lenguajes, Asignatura Programación y Métodos Numéricos (10801) con el siguiente orden de mérito:

1°.- RADELJAK GOMEZ, Valdemar Sebastián

ARTICULO 2°.- PROPONER al Sr. Presidente del Honorable Consejo Superior la designación del Sr. Valdemar Sebastián Radeljak Gómez (D.N.I N° 41.541.920) en un cargo de Ayudante de Segunda Ordinario "ad honorem" en la División Computación, Área Algoritmos y Lenguajes, Asignatura Programación y Métodos Numéricos (10801), a partir del 1° de septiembre de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2019.

ARTICULO 3°.- ELEVAR la presente actuación a consideración del Señor Presidente del Honorable Consejo Superior.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000276-18

**9.- ACTA DICTAMEN DE COMISION EVALUADORA EN EL MARCO DE CARRERA DOCENTE - PROMOCION DEL SR. JACOBSEN ALBERTO FABIAN A UN CARGO ORDINARIO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE - DIVISION MATEMATICA**

ARTICULO 1°.- PRESTAR conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora, en el marco de la Carrera Docente, convocada por Disposición S ACA N° 124-18, para intervenir en la promoción a un cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple del docente Alberto Fabián Jacobsen .-

ARTICULO 2°.- PROPONER al H. Consejo Superior hacer lugar a la promoción del docente Alberto Fabián Jacobsen a un cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el marco de la Carrera Docente

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000273-18

**10.- ACTA DICTAMEN DE COMISION EVALUADORA EN EL MARCO DE CARRERA DOCENTE - PROMOCION DE LA SRA. RANIERI MARIA CONSTANZA A UN CARGO ORDINARIO DE JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA - DIVISION BIOLOGIA**

ARTICULO 1°.- PRESTAR conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora, en el marco de la Carrera Docente, convocada por Disposición S ACA N° 092-18, para intervenir en la promoción a un cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva de la docente María Constanza Ranieri.-

ARTICULO 2°.- PROPONER al H. Consejo Superior hacer lugar a la promoción de la docente María Constanza Ranieri a un cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva, en el marco de la Carrera Docente.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000272-18

**11.- LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO ORDINARIO DE AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACION SIMPLE - DIVISION BIOLOGIA - AREA BIOLOGIA CELULAR Y MICROBIOLOGIA - SEDE LUJAN (COBERTURA FERRI, ANDREA)**

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo Ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Biología, Área Biología Celular y Microbiología del Departamento de Ciencias Básicas, Sede Luján, de acuerdo a las normas establecidas en la Resolución 151/91 del Honorable Consejo Superior, según se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Disposición.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR como responsable departamental del presente llamado al Secretario Administrativo Gustavo Guillermo Parmiggiani.-

ARTICULO 3°.- ELEVAR la presente Disposición a la Secretaría Académica a fin de ser consideradas por el Honorable Consejo Superior.

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000279-18

ANEXO I DE LA DISPOSICION CDD-CB:0000279-18

LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE ORDINARIO DE  
AYUDANTE DE PRIMERA EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS

**DIVISION:** BIOLOGÍA

**AREA:** Biología Celular y Microbiología

**CARGO:** Un (1) cargo de Ayudante de Primera Ordinario

**DEDICACIÓN:** Simple

**SEDE:** Luján

**COBERTURA ACTUAL:** (Andrea Matilde Ferri)

**JURADO TITULAR:**

MARTINEZ, María Carolina DNI. 22.970.282 RPHCS N.º

269/14 PISTORALE, Susana Myriam DNI. 14.566.522

RPHCS N.º 151/08

GISMONDI, María Inés DNI. 24.584.484 DSACA N.º

970/16

**JURADO SUPLENTE:**

COLUCCIO LESKOW, Federico DNI. 25.965.992 RPHCS

N.º 079/11

DE MARZI, Mauricio César DNI. 13.526.715 RPHCS N.º

150/08

**REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:**

**Titular:** Mufato Jorge Domingo DNI. 11.566.584

**Suplente:** Martinez Alejandra Mercedes DNI. 30.595.642

**REPRESENTANTES DE AUXILIARES:**

**Titular:** Vignera María Laura DNI. 17.605.860

**Suplente:** Ortíz Claudia Susana DNI. 16.911.000

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:**

**Titular:** Bruno Sebastián DNI. 33.573.644

**Suplente:** Debandi Juan Ignacio DNI. 35.044.453

**REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:** Ser graduado Universitario en licenciatura en Biología preferentemente con orientación en Biología Molecular y tener experiencia como auxiliar docente en el dictado de asignaturas de la licenciatura en Biología o carreras afines. En su defecto, acreditar antecedentes docentes que, en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplanten su eventual carencia. Es necesario pero no excluyente haber cursado o estar cursando estudios de doctorado o maestría relacionados con el área del cargo para el que se concursa.

**ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA:** Docencia en el Departamento de Ciencias Básicas. División Biología, Área Biología Celular y Microbiología. Podrá realizar tareas de Investigación y extensión. Todas estas Actividades deben cubrir fundamentalmente las necesidades del Área.

**ASIGNATURA/S EN LA/S QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES:** Biología Celular y Molecular I (11043) y Biología Celular y Molecular II (11044)

**ASIGNATURA/s EN LA/S QUE PODRA PRESTAR SERVICIOS DOCENTES:** Microbiología General (10907), Microbiología General (18907), Microbiología Agrícola (10110), Biología Celular y Molecular I (11043), Biología Celular y Molecular II (11044), Biotecnología (11046), Inmunología e Inmunquímica (11047) y Biotecnología de las Plantas acuáticas aplicadas a la biorremediación de la contaminación ambiental (Optativa) (10221).

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA / CONTENIDOS TEMATICOS SOBRE LOS QUE**

**PUEDE VERSAR LA OPOSICION:**

Estructura Molecular de genes y cromosomas. Regulación genética. Estructura y tipificación de genomas nuclear, mitocondrial y plastídico. Tecnología de ADN recombinante. Organismos transgénicos.

**FUNCIONES:** Quien obtenga el cargo concursado deberá desempeñarse como Ayudante de primera en las asignaturas del Área colaborando en el dictado de las mismas. Deberá colaborar en la elaboración y desarrollo de Trabajos Prácticos y asistir al Jefe de Trabajos Prácticos en la implementación y desarrollo de los mismos.

**ACLARACION:** Por la organización departamental de la Universidad, todo docente puede ser convocado para participar en el dictado de cualquiera de las asignaturas de la División a la que pertenece.

**NOTA:** El presente concurso se rige por lo establecido en el Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares Ordinarios (Resolución C.S.N°151/91) del Honorable Consejo Superior.

**12.- LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE AYUDANTE DE SEGUNDA ORDINARIO CON DEDICACION SIMPLE - DIVISION BIOLOGIA - AREA ECOLOGIA - ASIGNATURA ECOLOGIA (11016) - SEDE LUJAN**

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda Ordinario con dedicación Simple, en la División Biología del Departamento de Ciencias Básicas según se detalla en el Anexo I que forma parte de la presente Disposición.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000274-18

ANEXO I DE LA DISPOSICION CDD-CB:0000274-18

### **DIVISIÓN BIOLOGÍA**

**Área:** Ecología

**Asignatura:** Ecología (11016)

**Cargo a Concursar:** 1 (un) cargo de Ayudante de Segunda Ordinario con dedicación Simple

**Lugar:** Sede Luján

#### **JURADO TITULAR:**

DI CIOCCO, César Augusto  
SANCHEZ CARO, Anibal Emilio Francisco  
DUHOUR, Andrés Esteban

#### **JURADO SUPLENTE:**

BENITEZ, Verónica Victoria  
ABASTO, Patricia Mabel

#### **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:**

D'ANGELO MASSOLO, Antonela Soledad

### **13.- RESULTADOS VOTACION LOGO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BASICAS**

Efectuada la presentación del tema el Consejero Gabriel Tolosa manifiesta que ha podido verificar que el Logo propuesto por quien lo presentara bajo el seudónimo PERUGGIA, ha sido extraído de un sitio Web libre, y lo único que se hizo fue cambiarle el color, por lo tanto no es una propuesta de diseño original.

Luego de un breve intercambio de opiniones se decide desestimar la propuesta por no resultar original.

A continuación se aprueba por unanimidad el logo propuesto por quien lo presentara bajo el seudónimo "CRULLER"

**14.- APROBAR PROGRAMAS DE ASIGNATURAS:**

- TALLER DE ANALISIS Y RESOLUCION DE PROBLEMAS (11010) -  
CARRERA CONTADOR PUBLICO - VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000283-18

- MATEMATICA I (10025) - CARRERA CONTADOR PUBLICO -  
VIGENCIA 2015/2016

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000282-18

- MATEMATICA I (10025) - CARRERA CONTADOR PUBLICO -  
VIGENCIA 2017/2018

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000284-18

- MATEMATICA II (10026) - CARRERA CONTADOR PUBLICO -  
VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000285-18

- MATEMATICA FINANCIERA (10027) - CARRERA CONTADOR  
PUBLICO - VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000286-18

- ESTADISTICA (10091) - CARRERA CONTADOR PUBLICO -  
VIGENCIA 2016/2017

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000287-18

- ESTADISTICA (10091) - CARRERA CONTADOR PUBLICO -  
VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000288-18

- TALLER DE ANALISIS Y RESOLUCION DE PROBLEMAS (11010) -  
CARRERA LIC. EN ADMINISTRACION - VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000289-18

- MATEMATICA II (10026) - CARRERA LIC. EN ADMINISTRACION  
- VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000290-18

- MATEMATICA FINANCIERA (10027) - CARRERA LIC. EN ADMINISTRACION - VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000291-18

- ESTADISTICA (10091) - CARRERA LIC. EN ADMINISTRACION - VIGENCIA 2018/2019

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000292-18

- FISICA II (10909) - CARRERA ING. INDUSTRIAL - VIGENCIA 2017/2018

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000293-18

**15.- SEMINARIO "BIG DATA ANALYTICS: APPLICATIONS AND PERSPECTIVES" - EXPOSITOR PROFESOR CLAUDIO SARTORI**

ARTICULO 1°.- PROPONER al Honorable Consejo Superior el otorgamiento del auspicio al Seminario "Big Data Analytics: applications and perspectives", a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Luján en el espacio del CIDETIC, el día 26 de junio de 2018.-

ARTICULO 2°.- ELEVAR la presente a consideración del Honorable Consejo Superior, a fin de hacer efectivo lo expresado en la presente Disposición.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000280-18

**16.- RATIFICAR LA DISPOSICION PCDD-CB: 155-18 MEDIANTE LA CUAL SE EXTIENDE LA FECHA DE INSCRIPCION DEL CONCURSO PARA CUBRIR 6 CARGOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA ORDINARIO "AD HONOREM" - DIVISION BIOLOGIA**

ARTICULO 1°.- RATIFICAR la Disposición DISPCD-CB:0000155-18 por la cual se extiende la fecha de inscripción del llamado a concurso para cubrir seis cargos de Ayudantes de Segunda Ordinario "ad honorem" en el Área Biología Animal, Asignatura Anatomía y Fisiología Animal (10083) de la División Biología, aprobado por Disposición CDD-CB:0000196-18.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000281-18

**17.- ACTAS DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN LLAMADOS A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE AYUDANTES DE SEGUNDA**

**ORDINARIOS RENTADOS Y AD-HONOREM EN LAS DIVISIONES BIOLOGÍA,  
FÍSICA, MATEMATICA Y COMPUTACION**

Tomado conocimiento.

**18.- ACTA DCTAMEN DE JURADO DEL LLAMADO PARA CUBRIR UN CARGO  
ORDINARIO DE JTP CON DEDICACION SIMPLE, DIVISION MATEMATICA,  
AREA MATEMATICA EN LAS CIENCIAS ECONOMICAS, SEDE CHIVILCOY.  
ORDEN DE MERITO: 1°.- CHAPETTO, VIVIANA PAOLA**

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen del llamado a Concurso para cubrir un cargo Ordinario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la División Matemática, Área Matemática en las Ciencias Económicas, Sede Chivilcoy, con el siguiente orden de mérito:

1°.- CHAPETTO, Viviana Paola

ARTICULO 2°.- Elevar al Honorable Consejo Superior a fin de considerar lo expresado en el Artículo 1° de la presente Disposición en acuerdo a lo establecido por el Artículo 41 del Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares Ordinarios.

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000278-18

**19.- INGRESO A CARRERA DOCENTE DE RAMIREZ, ANGEL EDUARDO Y DE  
GRZESKOW, DIEGO EDUARDO**

ARTICULO 1°.- AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente del Sr. Diego Eduardo Grzeskow (D.N.I. N° 25.977.717 - Legajo N.°3791), en el Área Biología Humana y Salud, División Biología del Departamento de Ciencias Básicas .-

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el ingreso a la Carrera Docente del Sr. Diego Eduardo Grzeskow se efectivizará a partir de la fecha de toma de conocimiento de la presentación, por parte de la Secretaría Académica de la Universidad.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CBLUJ:0000270-18

Sin más temas que tratar y siendo las 12:15 hs finaliza la sesión.-----